

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten sesillos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Se vende á dos cuartos en el establecimiento de LA PAZ. Tambien se admiten suscripciones.

ANUNCIOS.—Llamamos la atencion sobre la gran rebaja que hemos hecho en la tarifa de nuestro periódico que insertamos en la cabeza de la cuarta página.

## LA PAZ DE MURCIA.

En las oposiciones que de Sanidad Militar concluyen de celebrarse en Madrid han obtenido plaza de segundos ayudantes médicos nuestros paisanos los jóvenes galenos D. Juan Bautista Chápoli y Cayuela y D. Luis Sanz y Barrera. Dámosles la mas cordial enhorabuena no solo por su lucida colocacion sino por haber salido tan brillantemente en una empresa tan difícil, colocandolos á Murcia á la altura de que es digna.

A consecuencia de las últimas ocurrencias no se ha podido publicar hoy nuestro colega «El Chocolate», pero su empresa, que se precia de formal, cumplirá con sus abonados indemnizándoles de esa falta á completa satisfaccion.

Se nos ha asegurado que por algunos barrios se ha avisado ya quedaba levantada la orden de iluminar las casas, y algo habrá de verdad cuando anoche habia muy pocas que lo estaban; pero lo cierto es que por otros barrios nada se sabe aun.

Cuando tan alumbrada se halla de noche la ciudad, ya con el particular de las casas, ya con el del gas, contrasta mucho la oscuridad de la calle de la Puerta de Sta. Catalina y llamamos sobre esto la atencion del quinto teniente alcalde, presidente de la comision de alumbrado.

Ayer reapareció el «Boletín oficial» que ha estado sin publicarse toda la semana y por toda novedad dió á luz el bando del estado de guerra y demás disposiciones que son conocidas hace dias.

Anoche, por «Boletín extraordinario», se publicó un telegrama del ministro de la Gobernacion anunciando que las noticias recibidas de las provincias todas eran satisfactorias.

Varias veces se ocupa «La Correspondencia» leyendo ayer de los sucesos de Murcia, y deseando con una completa inexactitud, deseando que publique la «Gaceta» parte oficial a ver si se desvanecen tantas exageraciones como venimos leyendo.

Nuestro colega «El Eco de Cartagena» dice el jueves que habia llegado el correo de esta capital, pero no habia llevado ningun diario de ella. Nuestro número del martes lo imprimimos el miércoles y lo repartimos a hora conveniente para que por el segundo correo del jueves lo recibiera nuestro colega.

A cerca de 400 hace subir «El Eco de Cartagena» el número de presos hechos en esta capital, á 27 el de muertos recogidos en las calles y dice que el hospital está completamente lleno de heridos. Según «El Avisador» de ayer eran unos 70 los presos: la diferencia no es mucha.

No recibimos con puntualidad los periódicos de Andalucía y algunos nos faltan por completo, como sucede con «El Anunciador» de Jaen.

Esta noche continua sus funciones el teatro de Romea y se dará la tercera representación de Robinson.

Segun los diarios de Madrid son 300 los republicanos que se han ahogado en el Segura al tirarse del puente á bajo huyendo de la tropa Sin duda por eso está tan crecido. ¿Cuánta papa!

Esta noche se repitió en el Círculo Industrial la zarzuela «Entre mi mujer y el negro».

Dice «El Eco de Cartagena» que las dos compañías de Algezaras sufo-

guearon con los sublevados en la puerta de Orihuela. Sin rebajar el mérito que dichas compañías hayan contraido en la defensa del gobierno civil, donde se hallaban el martes segun digimos en LA PAZ de aquel dia, además de unos veinte guardias civiles, el cuerpo de orden público y varios empleados y paisanos armados, debemos hacer constar de nuevo que la defensa de la puerta de Orihuela estuvo á cargo de ocho guardias civiles con el cabo Sr. Calderon y lo que pudieron ayudar los empleados del resguardo.

A. S. M. el rey D. Alfonso XII dedica su editorial «La Palma de Cadiz» del dia 28. «Cuando acabaremos de tener cada español un rey ó un presidente!»

Segun «El Debate» de Albacete en Yeste debe haberse alterado el orden público, pues dice que el 27 clavó el pueblo sobre su casa consistorial la bandera republicana.

Cree «El Eco de Cartagena» probable el que se trasladen á aquella plaza los presos en esta ciudad á consecuencia de la sublevacion.

Dice «El Eco de Cartagena» que se asegura que Galvez y otros cabecillas han salido de aquel punto en uno de los vapores.

Se están haciendo requisas domiciliarias en busca de armas.

Creemos que una alusion algo dura que hace hoy nuestro colega «El Avisador» á un compañero de esta capital, no se referirá á LA PAZ que ha procurado decir la verdad en lo que ha podido.

Los refuerzos que se mandaban á Murcia han recibido orden de suspender su viaje.

El Sr. Ruiz Gomez ha roto por completo con los federates, diciendo en el Senado con énfasis que jamás, jamás, jamás ocuparían aquellos el poder, y que si por una casualidad lo escalaran, que caerian arrojados por ellos mismos.

En todas las provincias se han constituido los comités del partido constitucional.

En breve saldrá para Sevilla el nuevo secretario de aquel gobierno, D. Eloy Pequeño, que lo era del de Murcia.

El ministerio de Fomento ha dispuesto que por el cuerpo de ingenieros de minas y bajo la direccion de la junta facultativa, se formen con destino á la Exposicion de Viena, una coleccion de minerales y rocas útiles y otra de proyectos mineralógicos, planos de minas notables y demás trabajos pertenecientes al ramo.

El gobernador militar de la plaza de Cartagena ha dirigido á las tropas la siguiente allocucion:

Soldados: Habiéis demostrado una vez mas que vuestra brillante instruccion y disciplina, bastan para vencer y destruir á vuestros enemigos que son los de la patria. Un crecido número de insurrectos, confiados en que erais pocos para resistirlos, han intentado alterar el orden en la capital de la provincia, y con sobrado valor habéis desvanecido sus ilusiones y castigado su criminal propósito. Así lo esperaba, cual lo espero siempre, de vuestra lealtad y bizarría; habéis, pues, merecido bien de la patria, la consideracion del gobierno y el fraternal y distinguido aprecio de vuestro comandante general, José de Gusman.

El 28 se empezaron á presentar en el ayuntamiento de Cartagena los mozos de la actual quinta correspondientes á las diputaciones de aquel campo.

El señor obispo de Orihuela, cuya ilustracion y virtudes lo conceden un lugar envidiable en el episcopado español, ha dirigido una respetuosa exposicion al Congreso lamentándose de la tirantez que existe entre la Iglesia y el Estado.

Aquel digno sacerdote excitó á los señores diputados para que, olvidando preocupaciones de un criterio razonado y justo, se llegue á una inteligencia entre los

poderes civil y religioso, para lo cual cree que sería conveniente nombrar una comision que estudiase el asunto.

La verdad que respaldase en las palabras del obispo, y la forma respetuosa con que se dirige al Cuerpo colegislador, prueban que aun hay en el clero español, tan calumniado por sus enemigos, muchos dignos apóstoles que comprenden sus deberes y rechazan la intransigencia en todas las cuestiones. Desgraciadamente el actual Congreso no oirá, ó si oye no entenderá la exposicion, porque antes que satisfacer justas aspiraciones, los radicales votarán los proyectos de Montero Rios.

Es notoria la sencillez á que van reduciéndose los adornos de señora, con satisfaccion de las familias. Parece que la imperiosa moda vuelve por los fueros de la economia sin desatender las exigencias del buen gusto, y prueba de ello ofrecen los modelos últimos de «La Moda Elegante Ilustrada».

La diputacion de Sevilla, de acuerdo con los diputados á Cortes, se propone llevar á cabo una operacion de crédito con la garantia del presupuesto provincial para librar los quintos de su provincia.

En la reunion verificada el 28 por la noche en el club de los intransigentes de Cartagena se abrió una suscripcion para recorrer á las familias de los paisanos heridos y muertos en la sublevacion de Murcia.

Segun dice «El Eco» de aquella ciudad, entre los quinientos allí reunidos se reuniern 10 reales, pero nos parece ha de ser una equivocacion de dicho periódico.

En la travesía de las islas de Cabo Verde á Rio Janeiro el viajero Vadey ha conseguido en la region de Colmea (á 5º de latitud Norte y 24 de longitud Este del Observatorio de Greenwich) determinar la temperatura del agua á una profundidad de 1,000 brazas ó 6,000 pies.

El undécimo, segun la «Gaceta de Colombia», ha dado una temperatura de 3.5 centígrados, mientras que la del agua de la superficie era de 27.6, es decir una diferencia de 24.1.

En una exposicion presentada al Congreso lectos el siguiente párrafo: «Se quiere dar á las nuevas disposiciones sobre policia minera efecto retroactivo, sin tener presente que las concesiones obtenidas bajo la ley de 6 de julio de 1859 no pueden recargarse (art. 85) con contribucion alguna ni otro impuesto fuera de los prefijados en la citada ley, y que la falta de cumplimiento á lo prevenido solemnemente en los contratos de concesion, sería una infraccion legal, contraria á la buena fé, que daría derecho á los perjudicados á reclamar la devolucion, de los capitales empleados en las minas, con los daños y perjuicios, si se viesen en la necesidad de abandonarlas, por no poder pagar los nuevos recargos, cuyo establecimiento protestan con toda la fuerza de la razon y la justicia. Que esta ley se estableciera para los registros y concesiones sucesivas no sería bueno para el progreso de la minería, ni conforme al espíritu del nuevo derecho, que tanto se pondera; sin embargo, una vez aprobada por la representacion nacional sería legal; pero la idea de darle efecto retroactivo es contraria á la razon y á la justicia y no puede por lo tanto ser acogida por los legisladores españoles.»

En los Estados Unidos hay actualmente 956 fábricas de tejidos de algodón, con 448 máquinas de vapor, que representan una fuerza motriz de 47,117 caballos y 1,250 ruedas hidráulicas, con una fuerza motriz de 55,292 caballos. En estas fábricas trabajan 47,790 hombres mayores de 16 años, 69,637 mujeres mayores de 15, y 22,942 niños de ambos sexos. Los salarios ascienden anualmente á 39.044,182 duros.

## SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Decreto fecha 23 precedido de exposicion disponiendo:

Artículo 1.º Las demandas de nulidad de matrimonio y de divorcio propues-

tas en los juzgados de primera instancia con arreglo á la ley provisional de 18 de junio de 1870 sobre matrimonio civil que se hallen sin curso, y las que se propongan en lo sucesivo, se sustanciarán y fallarán en juicio ordinario con sujecion á las reglas que determina el título 7.º de la ley de enjuiciamiento civil en cuanto sean aplicables; pero con las variantes que expresan los siguientes artículos de este decreto.

Art. 2.º A las demandas de divorcio precederá siempre, y aunque los cónyuges ó alguno de ellos sea menor de edad, el acto de conciliacion, ó se hará constar que se ha intentado sin efecto. La avenencia de las partes en este acto solo será eficaz para el caso en que acordaren continuar su vida marital.

El expresado acto de conciliacion se acomodará en cuanto le sean aplicables á las disposiciones del título 6.º de la ley de enjuiciamiento civil.

Art. 3.º Igual acto precederá á las demandas de nulidad del matrimonio cuando la causa determinante de aquella sea alguna de las comprendidas en los números 3.º, 4.º y 5.º del art. 92 de la ley de matrimonio civil.

Tampoco será valida la avenencia en este acto fuera del caso expresado en el párrafo segundo del artículo anterior.

El juez ante el cual se celebre el acto enterará á los interesados de la obligacion de ratificar ó subsanar los efectos que se relacionen con las causas que se citan en los números del mencionado artículo de la ley de matrimonio.

Art. 4.º A la admision de la demanda de nulidad del matrimonio ó de divorcio precederá una informacion sumaria, con arreglo á derecho, acerca de la certeza de los hechos ó causas que segun la ley puedan dar lugar á que se declare la nulidad ó el divorcio, siempre que unos ú otros no aparecieran desde luego comprobados por documentos solemnes, públicos ó oficiales que la acompañen.

Art. 5.º En los casos en que con arreglo al artículo anterior proceda la informacion previa, se practicará con citacion y asistencia del ministerio fiscal ante el juzgado que segun la ley sea competente para conocer del negocio en el fondo.

Art. 6.º En las demandas de divorcio, y cuando la urgencia lo reclame el juez procederá con arreglo á lo dispuesto en la segunda parte de la ley de enjuiciamiento civil respecto á los extremos expresados en el art. 87 de la ley de matrimonio.

Estas disposiciones se aplicarán igualmente á las demandas de nulidad.

Art. 7.º Los cónyuges menores de edad no tendrán necesidad de curador para comparecer en juicio como demandantes ó demandados, á no hallarse legalmente incapacitados por otro concepto.

Art. 8.º El ministerio fiscal será siempre parte en los juicios de nulidad de matrimonio y de divorcio, debiendo ser oido en último lugar cuando no sea él el que promueva la demanda de nulidad.

Art. 9.º Todos los incidentes del juicio se sustanciarán, segun los casos, con arreglo á las prescripciones legales vigentes para cada uno.

Art. 10. Los jueces y tribunales apreciarán, segun las reglas de la sana critica, la fuerza probatoria de los documentos privados, aunque sean reconocidos como eficaces por las partes, y las manifestaciones ó confesiones que estas hicieren en juicio.

Art. 11. Contra las providencias, autos y sentencias que se dicten en los juicios referidos podrán deducirse los recursos ordinarios y de casacion permitidos por las leyes vigentes, debiendo interponerse en el tiempo y forma que las mismas prescriben.

## UNIVERSIDAD LIBRE DE MURCIA.

Conservatorio de artes.

No siendo fácil organizar todo el material necesario para que las clases den principio el dia fijado en el anuncio del 20 del corriente, y como del mes de diciembre se pierde una gran parte por los muchos dias festivos que contiene, el Excmo. Sr. Rector ha tenido á bien suspender la apertura hasta el dia 2 del mes de enero del año entrante, continuando abierta la matricula hasta el dia 21 del próximo diciembre, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Múrcia 30 de noviembre de 1872.—El secretario general, Gonzalo Baños.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

FILATOS.	Libras.	Plas.	Cts.
Casa-rastro. . . . .	1209	72	54
Puente. . . . .		430	82
Puerta de Castilla. . . . .		32	87
Idem de Orihuela. . . . .		57	15
Idem Nueva. . . . .		17	85
Idem de la Traicion. . . . .		19	72
Ferro-carriil. . . . .		28	62
Depósitos. . . . .		125	»
Conciertos. . . . .		»	»
<b>Total.</b>		<b>784</b>	<b>57</b>

Múrcia 1.º de diciembre de 1872.—El alcalde, José Cayuela.

G. 27, Rue Courcelles.—Paris 23 de julio de 1868.

Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la **Revalenta Árabe** es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres heáticas, y sobre todo después del sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

Dr. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEGE Y DE LA DE MOSCÚ.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la «Gaceta del Mediolan» Marsella, el 21 de julio de 1866.

«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente **Revalenta Árabe**, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRA DE BARRA Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libras, 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depositorios.—Múrcia, D. Rafael Almazan y Martín.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodriguez Hernandez. 121—6

Recomendamos á todos los interesados, lea con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc. del **Dr. Ch. Albert, de Paris**. Lo dan gratis todos los farmacéuticos, depositarios del **Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia**. 12—2

**Meroed & MM. Maurel padre & hijos** médicos de Paris se cuenta de hoy mas un medio cómodo de curar instantáneamente á los heridos.—Su nueva preparacion de uso externo, la **Vulnerina** ha sido experimentada en sus laboratorios y muchas fábricas que dirigen, y podemos afirmar que cura las cortaduras, rasgones, contusiones, quemaduras, mordeduras, etc.—Véndese en Paris casa Philippey, compañía, 24, rue d'Enghien; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de sus depositarios. En Múrcia D. Pedro Leante, 12—8

## DISENTERIA

curada con el **Café de bellotas**.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguinolentas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el **Café de Bellotas** con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la detencion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para saños, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á 7 reales caja de media libra en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## SECCION DE NOTICIAS

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Dijo La Política, que la situación pasaba actualmente por dos crisis: la crisis ministerial que han promovido los becerristas, y la crisis revolucionaria que le han armado los federales, y un diario zorrillista contesta lo siguiente:

«Pero, señor, ¿cuándo se convencerán los reaccionarios de que es puro pasatiempo cuanto dicen? ¿Cuándo confesarán que los radicales no tienen en su seno ni el menor síntoma de crisis? Estamos unidos y conformes en todo y para todo, hasta para meter en cintura a los partidarios de puig-moltre el día que se deslicen; ya vé La Política si la división es grande. Sin embargo, fuerza es declarar que algo han de decir algunos periódicos á sus lectores para que no desanimen y desfallezcan.»

«Seguid, perseverantes bastardistas, seguid por tan buen camino: hoy un hom-bito al colegial, y mañana noticia de bul-to contra los pícaros radicales, que no os dejan meter la cuchara. ¡Adelante! que vuestra será... la desazon.»

«La Nueva España ha entrado ya en funciones, dando por dos veces á la oposición el placer de noticiar una crisis que solo existe en la mente de nuestro colega. No sin razón decíamos, cuando vimos el primer número de La Nueva España, que deseábamos fuese, en efecto, un nuevo adalid de las doctrinas radicales; y hoy sentimos que la misión de complacer á los enemigos del radicalismo, que el nuevo diario desempeña desde hace unos días, le coloca entre los opositoristas y en la misma línea en que estuvo otra publicación ya muerta, y que también pretendía el título de radical.»

«Todo cuanto ha dicho sobre crisis La Nueva España, y reproducido, con la consiguiente fruición, los periódicos republicanos y los reaccionarios de todos matices, está completamente destituido de fundamento hasta ahora. Ayer mismo niega la crisis El Imparcial, órgano del Sr. Gasset.»

«Veremos lo que contesta el órgano de la fracción Rivero-Becerra, que es quien ha sustituido á El Derecho Moderno y quien tiene el encargo de combatir á los zorrillistas, para que suban al poder los demócratas puros.»

El Diario Español dice, que se habla ayer tarde de una carta que el Rey debía escribir al señor duque de la Torre, como consecuencia de una importante conferencia celebrada entre el Presidente del Consejo y un General semi-radical.

Recomendamos á nuestros lectores las siguientes líneas que publica El Diario Español anoche:

«Vamos comprendiendo el interés que tienen ciertos periódicos en atribuir á las cartas y á los telegramas del señor duque de la Torre una significación que de seguro no tiene.»

«Parece que se trata ya seriamente de constituir un Ministerio conservador amadeista, y como en esa microscópica fracción no abundan las eminencias políticas, natural es que quieran cobijarse á la sombra del duque de la Torre, los que en días no muy lejanos le censuraron con dureza desde el banco ministerial por su tratado de Amorevieta.»

«La clave de esta intriguilla nos la da la Política en las siguientes líneas:

«Esta tarde se ha hablado mucho en el salón de Conferencias del Congreso de lo adelantados que están los trabajos para la formación de un Ministerio conservador, tan luego como á fines de Diciembre quede cumplido el precepto constitucional en que se establece que las Cortes han de estar reunidas cuatro meses al menos cada año.»

«Dice luego el colega unionista que se halla formada la combinación, aunque no quiere citar los nombres por si sufre alguna variación, y termina con estas palabras:

«No podemos, sin embargo, dejar de decir, para los que echan de menos Gobiernos de resistencia, que el nuevo Gabinete, que no presidirá el duque de la Torre, será de mucho nervio, y que la cartera de Hacienda estará á cargo del eminente lingüista Sr. Gisbert.»

«Estamos conformes en que ese Gabinete no lo presidirá el duque de la Torre; pero no por falta de voluntad de los herederos del Sr. Ruiz Zorrilla, sino por otra razón más poderosa que el lector advertirá fácilmente.»

«Estas últimas palabras no las subraya El Diario: las subrayamos nosotros, y significan que, á juicio del Diario Español, el duque de la Torre no quiere ser Ministro de la actual dinastía. ¿Si volveremos al mes de Julio del año 1866? Si plagiará el duque de la Torre la conducta que entonces se propuso seguir el general O'Donnell?»

Los periódicos serranistas dinásticos están á la capa. Dejan hablar al Diario y á La Política, alfonsinos, y mientras tanto se acercan poco á poco á Palacio.

El Imparcial reprodujo ayer, haciéndole suyo, el siguiente suelto de La Correspondencia:

«La Nueva España, no sabemos con qué fundamento, dice que el ministro de Ultramar desea dejar la cartera. Tiene razón, pues hace mucho tiempo que á nadie oculta el Sr. Gasset este deseo; pero no sabemos que en estos momentos haya razón especial para hablar de ello.»

La Nueva España, á quien inspira ó empuja el Sr. Becerra, dice con este motivo:

«Ya suponíamos que nuestro apreciable colega acogiera esa noticia, que parece redactada para El Imparcial; pero nos causa extrañeza que aparente ignorar su fundamento, cuando sus redactores han podido notar, como nosotros, que cierta candidatura, por cierto, no bien acogida por la mayoría de los diputados, ha corrido bastante mal tratada en el Salón de Conferencias y en todos los periódicos de la noche; han podido ver también, el bulle bulle de los noticieros y curiosos, y los grupos que llenaban el pasillo inmediato al gabinete de los Ministros, y han podido oír las enhorabuena que algunos de sus más íntimos prodigaban prematuramente á aquel de los candidatos que se creía favorecido. Pero por si nuestro colega no lo sabe, podemos añadirle, que en el Consejo habido anteanoche se habló de la conveniencia de que reemplazara al actual ministro de Ultramar, dado caso de que abandonase su puesto, tal ó cual individuo de la mayoría que ha desempeñado el mismo cargo. Después de todo esto, que es público, nadie podría negar que la salida del Sr. Gasset del Ministerio estaba á la orden del día; luego una parte de nuestra noticia era fundada, y El Imparcial no advierte que al exponer su duda, sólo deja como materia discutible la que se refiere á los deseos manifestados por el Ministro.»

El tal ó cual individuo de la mayoría que ha desempeñado el mismo cargo, quiere decir que La Nueva España recuerda al Sr. Ruiz Zorrilla que aún vive el Sr. Becerra, y que tiene cada vez más deseos de volver á sentarse en la poltrona de Ultramar.

Y se sentará, si antes no cae todo el Gabinete.

¡Pobres Antillas españolas!

LEVANTAMIENTO CARLISTA Y REPUBLICANO.

La gravedad de la revolución aumenta, y para dar en esta sección todas las noticias del día, condensamos cuanto la prensa de todos matices dice sobre el particular. Cuando la patria está en peligro, nuestro deber es decir con entera imparcialidad todo lo que ocurre. Después del parte oficial de la Gaceta, principiaremos por lo de Málaga.

Extracto de los despachos oficiales recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de hoy acerca de las insurrecciones carlista y federal.

«Valencia.—Conocidas las bajas del ataque de Murcia, no han sido por nuestra parte más que un guardia civil muerto y otro herido, y dos oficiales de carabineros y otros dos individuos de tropa heridos. Las pérdidas de los insurrectos fueron numerosas. La población seguía tranquila.»

Una partida federal que en Borriol fué alcanzada por las tropas ha sido batida con pérdida de cinco muertos, varios heridos y cogidos algunos sospechosos.

Granada.—El brigadier Camus ha salido hoy de Andújar para Linares, cuya población continuaba tranquila.

Con mayores datos sobre lo acaecido en Málaga, resulta que los insurrectos empezaron la resistencia formando barricadas en varios puntos; y divididas las fuerzas del ejército en cinco columnas que se dirigieron á la Plaza, Alameda, calle Carretería y barrios de Capuchinos y Victoria, fueron vigorosamente batidos los rebeldes, quedando dominada la ciudad al fin de un combate de tres horas.

Poco después, atacados los barrios de la Trinidad y del Perchel, fueron del mismo modo los insurrectos batidos y escarmentados. La noche se pasó en completa calma, y esta madrugada algunos grupos de los pueblos que se aproximaban á la ciudad han sido rechazados y perseguidos por caballería. Nuestras pérdidas ascienden á unas veintitantas bajas, y las del enemigo son en gran número, causadas principalmente por la artillería de montaña. La caballería que persiguió á los de las afueras les hizo también muchas bajas.

Castilla la Nueva.—En la madrugada de ayer ha sido atacado en Almuradiel el pequeño destacamento que allí había quedado por unos 100 hombres armados que bajaron del Viso del Marqués. Fueron rechazados del pueblo, causándole varios heridos, teniendo el destacamento un sargento y un soldado heridos. También ha sido he-

ruido un jefe de reemplazo que tenía allí su residencia.

Con motivo de haberse levantado una partida carlista, capitaneada por Cortes y Garrido en la provincia de Toledo, salió anteayer de la capital una columna; y ayer el escuadrón de Talavera, al mando de su capitán D. José Páez, y ocho guardias civiles, dejando á la infantería, que no podía seguir en su precipitada marcha, avanzaron reventando caballos hasta alcanzar la facción entre Novés y Maqueda, sitio denominado La Silla, dispuesta á resistir en los olivares.

El resultado ha sido dar muerte á siete enemigos, entre ellos dos de los jefes, haciendo 23 prisioneros que se encuentran en la cárcel de Toledo, cogiéndoles 24 armas de fuego, tres blancas, un caballo, 36 duros y un estandarte con varios lemas. Un corto número de ellos se vió huir durante el combate. Por nuestra parte hemos tenido un soldado herido levemente y el caballo de un guardia reventado.

De Cataluña no se ha recibido ninguna noticia extraordinaria; reinando tranquilidad en el resto de la Península.

La Esperanza: «Las noticias que hoy corren en los círculos políticos sobre orden público son bastante grave para el Gobierno.»

Ayer á las primeras horas de la mañana se rompió el fuego en Málaga, continuando hasta las siete de la noche, con éxito muy dudoso para los tropas amadeistas. Los sublevados fueron reconcentrándose, saliendo de la ciudad en dos grandes grupos, uno de los cuales se dirigió al valle de Churrigana, donde se les unieron los insurrectos de los pueblos vecinos, que ya se habían sublevado al grito de «viva la república federal.»

Dícese que esta mañana á las cuatro han penetrado de nuevo en Málaga, reproduciéndose el fuego. El Gobierno se ha apresurado á desmentir esta noticia, pero circula como muy válida por el salón de Conferencias.

El Universal da sobre estos graves acontecimientos, la versión siguiente:

«Por despacho de hoy de Málaga tenemos detalles de lo ocurrido ayer. Principió por ser atacada la prevención de orden público por un corto pelotón que abandonó el edificio y se dedicó á hacer barricadas. La guarnición, á los primeros tiros, ocupó los puestos que de anterior tenia designados, posesionándose á la vez en cinco columnas de la plaza de Alameda, calle Carretería y barrios de Capuchinos y Victoria; el gobernador militar tomó el mando de la misma plaza. El ataque fué tan vigoroso y decidido, que á las tres horas quedó dominada toda la ciudad hasta el Guadalmedina.»

Próximo al anochecer pasó una columna por el puente de la Trinidad para atacar el barrio, y otra de Tetuan para caer sobre el Perchel, y á las ocho y media se hallaban ambos dominados, habiendo pasado la noche en posiciones, pero en completa calma; solo ha jugado la artillería de montaña, pero no la de los buques y castillo; las tropas se han portado bizarramente.

Las bajas del ejército se calculan aproximadamente en unas veinte y tantas. Las del enemigo son grandes, pero tampoco se pueden fijar con precisión.

Al amanecer de hoy las avanzadas rompen el fuego contra grupos armados que llegan de los pueblos de la provincia, y son rechazados y perseguidos por la caballería. Entre los heridos hay un teniente llamado D. Federico Navarro.»

El Imparcial de hoy, sobre poco más ó menos, dice lo mismo en estos términos:

«Hé aquí lo sucedido anteayer en Málaga. Un grupo atacó la prevención de orden público; después la abandonó y comenzó á hacer barricadas. La guarnición ocupó sus puestos, posesionándose de la plaza de la Alameda, calle Carretería y barrios de Victoria y Capuchinos.»

El ataque fué tan vigoroso y decidido que á las tres horas quedó dominada toda la ciudad hasta el Guadalmedina.

Al anochecer dicho gobernador militar, á la cabeza de una columna, pasó el puente de la Trinidad para atacar el barrio, y otra de Tetuan para operar contra el Perchel. A las ocho y media todo había terminado. Grandes pérdidas han sufrido los insurrectos, habiendo jugado la artillería de montaña.

Las bajas habidas en la tropa se calculan en una veintena de individuos, no pudiéndose precisar por la extensión que ocupaban las fuerzas.

Al amanecer de ayer las avanzadas habían roto el fuego contra grupos armados que llegaban de los pueblos de la provincia, habiendo sido rechazados por una fuerza de caballería.»

Dejando, pues, lo de Málaga, hasta tener noticias y pormenores más detallados, presentamos otro cuadro de sangre. Dice El Tiempo con referencia á un periódico de Cataluña:

«Ayer tarde circuló con rapidez por Barcelona la noticia de que en Mataró habían ocurrido gravísimos desórdenes y que había sido incendiada una fábrica. Hemos procurado recoger los mayores datos posibles acerca de dichos sucesos, y de ellos resulta que en la fábrica de los Sres. Baladía y Sala, de aquella población, trabajaban obreros no asociados, conocidos por el nombre de esquivals. A las primeras horas de la mañana de ayer se notaba mucha efervescencia entre los trabajadores asociados, y sobre la una y media de la tarde se reunieron en la calle de San Agustín, en donde se encuentra el establecimiento industrial de los Sres. Baladía y Sala, un gran número de trabajadores procedentes de las demás fábricas, que se dirigieron á él con ademán hostil, empezando por poner fuego á la puerta, que encontraron cerrada. Los jefes habían tomado la precaución de que á las once de la mañana fuesen á comer los trabajadores, por lo cual les hallaron los amo-

tinados dentro de la fábrica al ir á atacarla.

En el interior del edificio se encontraron, pues, los trabajadores no asociados, quienes disponían al parecer de 30 armas. Al ver los intentos y hechos de los de fuera, dispararon contra ellos, contestando estos y rompiéndose por uno y otro lado un verdadero fuego, que duró por larguísimo rato. Al fin consiguieron los del interior de la fábrica que se retiraran los del exterior, que se habían apoderado de algunas casas vecinas; pero se hallaban alarmados por lo que pudiese acontecer á la llegada de la noche.

Inmediatamente se pidió auxilio á las autoridades de esta capital. A las cinco y media salió para Mataró por el camino de hierro un batallón del regimiento de Bailén núm. 24, y un escuadrón de caballería. De la lucha que se había trabado resultaron, según parece, alguna muerto y varios heridos, sin que hayamos podido averiguar su número. Al pasar el tren-correo no se oían ya disparos, y con la llegada de la tropa es de esperar que se habría restablecido la tranquilidad.»

Después de esta escena de desolación y luto, véase lo sucedido en Granada.

Vuelve á hablar El Universal:

«En la noche del lunes, y hora de las siete, se promovió un gran alboroto en Granada. Se presentó un hombre en la plaza del Realajo, llevando en la mano un sable desnudo y yendo acompañado de seis individuos más, dando voces subversivas y dirigiendo graves ofensas á las autoridades. Según parece, el sable que lucía el jefe de aquella turba pertenecía á un individuo de la ronda del arbitrio de degüello de cerdos, á quien habían desarmado en la Rivera de Molinos. Los agentes de orden público, de servicio en el Realajo, detuvieron al alborotador quitándole el arma y conduciéndolo al arresto; pero al llegar á la calle del Escudo del Carmen salieron al encuentro los seis desconocidos que acompañaban al arrestado, quienes en unión de otros varios cuyo número pasaba de veinte, facilitaron la fuga del primero.»

Después de inútiles esfuerzos por parte de los empleados de orden público, éstos volvieron al punto de su parada, donde uno de ellos echó de menos la pistola de su uso; y habiendo vuelto á la calle del Escudo en busca de aquel arma, encontraron á cuatro ó seis hombres que referían lo sucedido en forma deprimente para la autoridad y con palabras agresivas para los empleados; por lo que fue detenido el que parecía llevar la iniciativa, siendo conducido á la capitanía general, con el doble objeto de pedir auxilio. Una vez allí, la autoridad militar dispuso que se trasladase al arresto á disposición del señor Gobernador; y al cumplimentar la orden, fueron sorprendidos los agentes en el Zacatín por una nueva turba que puso en libertad al preso. El juzgado instruye la oportuna sumaria sobre estos escandalosos hechos. Al día siguiente fueron presos todos los promovedores del motin.»

La Nación:

«La milicia nacional de Madrid va á ser movilizada, á causa de la salida de las tropas que guarnecen esta capital. Así lo ha comunicado el Gobierno á los señores jefes de la misma, á cuya invitación han respondido estos y los cuerpos que representan ofreciéndose, como siempre, á la defensa del orden y de la libertad, aquí y en cualquiera parte donde aquel se alterase y seta peligrara, rehusando con el mayor desinterés los haberes que á todos sus individuos corresponderían como movilizadas, y admitiendo tan solo cierta cantidad diaria con que socorrer á los más necesitados que presten los servicios de la indicada milicia y destinándose el sobrante de lo admitido, si algún dinero sobrara, al mejoramiento y progreso de la institución.»

La fuerza ciudadana, con esta nueva determinación, ha dado una prueba de su nunca desmentido amor á la libertad.»

A esto contesta La Correspondencia:

«Por el juzgado de la Latina se ha empezado á instruir causa con motivo de haber desaparecido unos cientos de fusiles, 4.000 cartuchos y 4.000 pistones, pertenecientes á un batallón de voluntarios de la Libertad de dicho distrito.»

El Tiempo:

«Dícese que los cazadores de Puerto Rico, Barbastro, una batería de artillería y una pequeña fuerza de caballería han recibido hoy orden de estar dispuestos para marchar á Andalucía al primer aviso. Esta fuerza irá mandada por el general Moriones.»

El Diario del Pueblo:

«Añoche á las once, nos dice una carta de Valencia, salieron de esta ciudad unos 250 quintos con armas al campo, levantando la bandera de «¡Abajo las quintas! Viva la República federal!»

Al pasar por Campanar se le han incorporado también los quintos de este pueblo.

Hay cinco partidas en la provincia.»

El Eco de España:

«Las noticias referentes á orden público adelantadas poco á las que anteanoche se tenían y que nuestros lectores hallarán en la primera edición. El desorden va recorriendo todas las poblaciones de España, chicas y grandes. Ayer le tocó apoderarse de Málaga, donde las desgracias parece que han sido muchas.»

La Igualdad:

«Circula muy autorizada la noticia de haberse puesto el general Contreras al frente de la insurrección republicana del distrito de la Carolina, uniéndosele en Despeñaperros 130 caballos del regimiento de Albuera y procedentes de la remonta del arma, cuya fuerza había sido enviada contra los republicanos.»

El Tiempo:

«En Navarra los carlistas se preparaban

ayer á levantarse en armas, poniéndose al frente algunos de los jefes que más se distinguieron en la sublevación última.

«Las noticias recibidas hoy de Aragón parecen que desgraciadamente no eran muy satisfactorias para el orden público.»

«La empresa de los ferro-carriles del Mediodía se ha dirigido hoy al ministro de la Guerra en demanda de auxilios militares para poner á cubierto de un golpe de mano la circulación de trenes.»

«En Calera entraron ayer 400 carlistas de la provincia de Tarragona, en demanda de dinero.»

«En la sublevación de Murcia las tropas han tenido un guardia civil muerto, dos oficiales, un sargento primero y tres individuos de tropa heridos.»

«Decíase esta tarde que en Albacete era inminente una insurrección, á juzgar por la agitación que hoy se notaba en aquella ciudad.»

«En la provincia de Ciudad-Real también se han levantado algunas partidas de republicanos, notándose bastante agitación en los pueblos de Villarubia de los Ojos, Arenas de San Juan y La Fuente el Fresno.»

«En Yeste (Valencia) un pelotón de federales se apoderó en la madrugada de ayer de la casa Ayuntamiento al grito de «viva la república,» quemó los papeles de la secretaría y publicó un bando proclamando la república y ofreciendo seis reales diarios y manutención á los que tomaran las armas para defender el federalismo. En el acto que se dió conocimiento al capitán general de Valencia, éste mandó tropa contra dichos insurrectos.»

«Por los pasillos del Congreso se decía esta tarde que la provincia de Huesca había sido declarada en estado de guerra, en razón á que los federales excitaban á todo el mundo á levantarse en armas y aconsejaban á las tropas la insubordinación é indisciplina.»

El Diario Español:

«Parece que en Teste (Albacete) se ha proclamado hoy la república federal. Los insurrectos han cometido toda clase de excesos. Se dice que ofrecían 6 rs. á los que tomaran las armas.»

«No garantizamos la noticia que corre entre algunos murcianos residentes en esta capital, y que deseamos ver desmentida; tal es la de haber sido fusilado por los insurrectos el diputado por aquella provincia Sr. Marin Baldo, que figuraba en el número de los benevolos.»

«El combate sostenido en Murcia entre los insurrectos y las columnas que los perseguían ha sido imponente y de terribles resultados para ambas partes. Después de la enérgica lucha sostenida por los rebeldes desde las barricadas hasta ahora bastante avanzada de la noche, continuó el fuego al día siguiente hasta las diez de la mañana, en que se dispersaron los insurrectos.»

Dícese que al llegar los rebeldes al puente que comunica con la ciudad, se hallaron con los cazadores de Barcelona que acababan de llegar y que hicieron en ellos una terrible carnicería, pereciendo más de 300 insurrectos, muchos de los cuales se ahogaron en el río.»

Todas las noticias están conformes en asegurar que los sublevados se retiraron á la huerta, sin que hasta ahora haya habido encuentro alguno con ellos. En Cartagena reinaba grande agitación, habiéndose cerrado el arsenal.»

De Béjar no hay mas noticias que las que ayer dimos en nuestra segunda edición. Los intransigentes habían destituido al comité federal que presidía el actual senador Aniano Gomez, y nombrado otro nuevo.»

De los insurrectos de Sierra-Morena, no hay tampoco noticias: un diario de la mañana dice, que el general Contreras al frente de la mayor parte de las fuerzas, se dirigía hacia Córdoba; pero esto exige confirmación.»

Zaragoza y Valencia inspiran serios temores.»

Segun telegrama recibido anoche á última hora en el ministerio de la Gobernación, no ocurría novedad en el primero de dichos puntos; pero los ánimos se hallaban bastante escitados. La guarnición había sido reforzada con un batallón procedente de Victoria y una batería; y el capitán general continuaba tomando medidas.»

En la provincia de Valencia había varias partidas republicanas, y con esto los carlistas cobraron nuevos bríos y se atrevían á mayores empresas. Habían entrado en Hónda y recogido fuertes sumas.»

Hé aquí lo ocurrido en Sevilla, según La Legitimidad, de aquella ciudad:

«Formóse en la alameda de Hércules la anunciada manifestación contra las quintas, que excesa en manifestantes al principio, se fué engrosando, hasta que á cosa de las dos de la tarde pudo contar con algunos miles en la plaza de San Francisco y sus alrededores.»

A todo esto, las tropas habían tomado las posiciones estratégicas de la población, y el Ayuntamiento, la Audiencia, el consulado, la cabeza del puente de Triana, y otros puntos, estaban ocupados por tropa de la guarnición. Guardia civil y fuerza de carabineros del Reino.»

En la ya nombrada plaza de San Francisco hubo discursos más ó menos acalorados, pero cuya sintaxis era «abajo las quintas; ¡o queremos quintas,» á lo que se contestaba por muchos; «ni que se nos rechina por dinero.»

Temióse entonces que el orden se alterara formalmente; se atribuyó á algunos el propósito de penetrar en el Ayuntamiento para hacer auto de fe con las urnas, las maas, y todos los trabajos de la quinta.»

Un señor teniente de alcalde se presentó para arengar al pueblo; pero un certero ladrillazo vino á interrumpir la peroración de aquel: cayendo algunas piedras sobre los carabineros que estaban de reten, ó habían escoltado hasta aquel sitio al señor gobernador de la provincia. Entonces hubo carreras debidas á la decidida actitud de los expresados carabineros y alguna

En la Guardia civil. Las calles de Alcala, Alfayate, Chicarrerros, Mercaderes...

La Esperanza: Por cartas de Murcia se sabe que la partida de Galvez se ha rehecho por completo...

Esta mañana ha sido sorprendido en Alarcón, por los insurrectos de Linares, coronel Teruel con su fuerza. El jefe mandista quiso defenderse...

En Cervera del Rio, Alhama y Arnedo se ha proclamado la Republica; cerca de Bilbao ha aparecido una partida que se dirige a la Rioja...

En Guipuzcoa gran agitacion y el Gobierno teme que a estas horas haya estado el movimiento carlista.

En Toledo, Ciudad-Real, y Guadalajara, se ven las autoridades un movimiento carlista.

En Valencia se ha presentado el Enguerrano con unos dos mil hombres.

El Diario del Pueblo: En Andalucia continua potente la insurreccion, a pesar de los partes del Gobierno...

En Valencia y en el Maestrazgo van en aumento las partidas carlistas y republicanas.

En las provincias del Norte se nota gran agitacion, temiendose de un momento a otro una insurreccion parecida a la del 21 de Abril...

Despues de la derrota de la vanguardia de Escoda, los carlistas dieron un baile, en celebracion del triunfo.

Anteayer una partida carlista detuvo el coche que hace la travesia desde Balazuel a Lerida, apoderandose de siete cañones.

En la mañana de anteayer estuvo en el pueblo de Botarell una partida carlista, sin que sepamos el número de que constaba...

El Universal: Las facciones de la provincia de Tarragona reunidas en número de 400 hombres, se dirigieron en la tarde de ayer desde el Pla de Cabrera...

En la madrugada de hoy proclamó la Republica en Yeste (Albacete) un grupo de 40 a 50 hombres armados...

En Baeza reinaba hoy tranquilidad. Se continuaba recogiendo las armas. El juez activaba los procedimientos...

La provincia de Huesca ha sido declarada en estado de guerra, atendida la excitacion de los ánimos y preparativos de insurreccion.

Los republicanos de Yeste publicaron un bando ofreciendo 6 reales diarios a los que quisieran tomar parte en la insurreccion.

Sigue interceptada la comunicacion telegráfica entre Albacete y Murcia. Se cree que mañana quedará restablecida.

seguian una columna, y llegaba la noche, hora en que escribo estas líneas (siete de ella), y se dice que Saballs llega a Las Presas con dos cañones.

Esto último no lo creo, a pesar de que sé de cierto que Saballs cuenta, para el día que lo necesite, con más de dos cañones y con más de cuatro. Lo que hay es una agitacion extraordinaria en sentido carlista...

Cierro la carta, y si antes de las nueve de la noche he sabido algo más, lo añadiré.

Ultima hora. No se confirma que Saballs llegue a Las Presas. Se dice y se repite mucho que se han unido con Saballs 400 hombres...

El Imparcial: Algunos intransigentes de Malpartida intentaron penetrar en la noche de ayer en Plasencia. El jefe de la Guardia civil de este punto, que conocia de antemano el intento...

En Málaga volvió a turbarse el orden en la mañana de ayer. Varios federales procedentes de algunos pueblos de la provincia penetraron por los barrios del Perchel...

Una pequeña columna que conducia ayer algunos presos a la cárcel de Torrijos (Toledo) se encontró antes de llegar a dicho punto con una partida carlista mandada por el cabecilla Garrido...

El Ayuntamiento de Bilbao ha presentado la renuncia de su cargo, a consecuencia del alboroto promovido por los republicanos de aquella ciudad.

La columna de Guardia civil mandada por el alférez Sr. Sanchez, entró anteayer a viva fuerza en Casas del Castañar, desalojando de sus posiciones a los insurrectos...

Al tener noticia el señor gobernador civil de Toledo de que en Noves, pueblo de dicha provincia, debía presentarse ayer una partida carlista al mando del cabecilla Cortes...

Este al llegar al referido pueblo supo que la partida carlista hacia breves momentos que habia salido, y emprendió nuevamente la marcha dándole alcance a la media hora.

Los daños causados en el viaducto de Vadollano son de tal entidad en uno de sus tramos, que se hace preciso desmontar éste por completo y volverlo a armar...

El brigadier Camus, con todas sus fuerzas, llegó esta madrugada a Linares, en donde despues de nombrar un comandante general de dicha localidad y tomar algunas otras medidas...

El Sr. Baldrich hizo ayer entrega de mando de Cataluña al general Gaminate.

Tenemos algunos pormenores de lo ocurrido el día 24 al presentarse una partida de 300 hombres en la estacion de Linares. Destruyeron los aparatos telegráficos...

La partida que ha reunido los mozos era la de Canovas, que ha aumentado hoy extraordinariamente. A cada mozo se ha entregado un magnifico fusil y muchas municiones.

Ayer y anteayer corrió el rumor de haberse pasado con Saballs 30 ó 40 soldados de la columna mandada por Cabrinetti.

Todo el día de hoy corre rumores gravísimos; hemos pasado la mañana comentando el hecho de haberse sublevado los quintos de estos cercanos pueblos...

El Sr. Baldrich hizo ayer entrega de mando de Cataluña al general Gaminate.

La Regeneracion: El correo, en efecto, confirma que los carlistas continuaban recogiendo quintos; que se habian llevado 20 de Vallis; y que 40 de Igualada se habian unido a Tristany...

Balaguer fué de nuevo visitado el 25 por los carlistas Camats con 80 hombres, entró por la noche, recogió los fondos del impuesto hipotecario...

El Avisador Malagueño, del 27, que aunque con retraso, no dejande tener interés: Anteayer fueron quemadas las casas de varios felietos de esta ciudad.

Del Eco de Cartagena del 28: Hoy han empezado a trabajar de nuevo los operarios del arsenal de este departamento.

SECCION OFICIAL: La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

El Gobernador superior civil de Puerto-Rico ha comunicado al ministerio de Ultramar la relacion de los propietarios que han manumitido a sus esclavos.

CÓRTESES. SENADO. Extracto de la sesion celebrada el día 29 de Noviembre de 1872.

Abierta la sesion a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, se da lectura del acta y se aprueba...

Se discute el acta del Sr. Rios senador electo por Jaen, que fué impugnada por la Sr. Galdó y defendida por el Sr. Morales Diaz.

El Sr. GARCIA LOMAS habla en contra: pretende extenderse en el examen de la totalidad, y el señor Presidente le llama a la cuestion.

El Sr. GARCIA LOMAS se extiende largamente impugnando el articulo y censurando la generalidad del proyecto.

El Sr. GARCIA LOMAS rectifica: Abierta de nuevo la sesion a las nueve de la noche, bajo la presidencia del señor Rivero...

El Sr. BEAS consume turno en pro del articulo. Dada lectura del mismo, se aprueba en votacion ordinaria.

El Sr. GIL VERGES: Preguntó si era cierto que el capitán general de Aragon, usurpando las atribuciones de la autoridad civil, ha dado un bando...

El Sr. PASARON contesta al discurso del Sr. Vazquez. Se aprueba el art. 1.º

Se lee una enmienda al art. 2.º para que se conceda un crédito de 35.000 pesetas con objeto de conservar la capilla muzárabe de Toledo.

Se leyó otra determinando la cantidad que se ha de invertir en el sostenimiento de las capillas de Covadonga y Reyes Católicos de Granada.

El Sr. PASARON impugna lo dicho por el Sr. Maissonnave. Hecha la oportuna pregunta, (Algunos señores diputados en la izquierda se levantan...

Abierta de nuevo la sesion a las nueve de la noche, bajo la presidencia del señor Rivero, se lee una enmienda al art. 2.º del proyecto sobre arreglo del clero...

El Sr. BEAS consume turno en pro del articulo. Dada lectura del mismo, se aprueba en votacion ordinaria.

El señor ministro de HACIENDA desvanece las dudas del orador respecto al impuesto fijado a la doula interior...

Defendido brevemente por el Sr. Morales Diaz, de la Comision, y despues de algunas ligeras rectificaciones de los Sres. Gil Virseda y ministro de Hacienda...

Contra el art. 4.º vuelve a hablar el Sr. Gil Virseda. Le contesta el Sr. Morales Diaz y se aprueba en votacion ordinaria.

CONGRESO. Extracto oficial de la sesion celebrada el día 29 de Noviembre de 1872.

PRESENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE PASARÓN Y LASTRA. Abierta a las dos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. CALZADA: Si el Gobierno aprobaba la conducta de la autoridad civil de Sevilla en los sucesos que han tenido lugar recientemente...

El Sr. GIL VERGES: Preguntó si era cierto que el capitán general de Aragon, usurpando las atribuciones de la autoridad civil, ha dado un bando...

El Sr. MARTRA preguntó si era cierto que si habia en Logroño, formada por individuos salidos del pueblo...

Se leyó una proposicion estableciendo sobre determinadas bases la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y otro cualquiera empleo.

El Sr. HUELYES, su autor, la apoyó en un breve discurso. Fué tomada en consideracion.

Se leyó una proposicion pidiendo que los propietarios tengan derecho de valorar sus posesiones sin necesidad de peritos.

El Sr. CISA, su autor, la apoyó. Pedida votacion se suscita un pequeño incidente sobre si ésta ha de ser ordinaria ó nominal.

Termina éste y se declara que sea nominal. Publicada la votacion han votado sí 39 señores diputados y no 27.

No habiendo número bastante se suspende de la sesion. Despues de algun tiempo continúa la sesion, y las Cortes desechan la proposicion del Sr. Cisa por 65 votos contra 49.

Se entra en la orden del día. El Sr. PASARON contesta al discurso del Sr. Vazquez. Se aprueba el art. 1.º

Se lee una enmienda al art. 2.º para que se conceda un crédito de 35.000 pesetas con objeto de conservar la capilla muzárabe de Toledo.

Apoyada por el Sr. Mathet es aceptada por la Comision. Se leyó otra determinando la cantidad que se ha de invertir en el sostenimiento de las capillas de Covadonga y Reyes Católicos de Granada.

El Sr. PASARON impugna lo dicho por el Sr. Maissonnave. Hecha la oportuna pregunta, (Algunos señores diputados en la izquierda se levantan...

de San Isidro, que fué tomada en consideracion. El Sr. MAISSONNAVE consume el primer turno en contra del citado articulo...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Maissonnave, defendiendo elocuentemente el proyecto y justificando el sueldo del nuncio en la renuncia hecha por Benedicto XIV...

Rectifican los Sres. Maissonnave y ministro de Gracia y Justicia, y usa de la palabra en pró. El Sr. ABARZUA para indicar tan solo que no habiendo contestado la Comision a ninguno de los argumentos del Sr. Maissonnave...

Por cesion del Sr. Gimenez Mena, usa de la palabra en contra. El Sr. SALAVERRIA, que sostiene que toda clase de atenciones han de estar consignadas en cualquiera de los presupuestos general, provincial ó municipal...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace observar al Sr. Salaverria que el producto cuadragésimo venia gravado con multitud de pensiones de mucho tiempo atrás...

Rectifican los Sres. Salaverria y ministro de Gracia y Justicia. El Sr. JIMENEZ MENA consume el tercer turno en contra, contestándole el señor Pasaron de la Comision.

Se aprueba en votacion nominal por 64 votos contra 47. Se lee el articulo tercero y varias enmiendas. Es tomada en consideracion la primera suscrita por el Sr. Mathet.

Leida la suscripcia por el Sr. Lafoz, el señor Pasaron dice que la Comision no puede admitirla. El Sr. LAFOZ la defiende manifestando que el señor ministro de Gracia y Justicia habia declarado que la aceptaba...

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el Gobierno y la Comision estaban dispuestos a aceptar la enmienda con una pequeña variacion en el tipo que en la misma se fija.

Hechas algunas rectificaciones por los señores Lafoz y Montero Rios, se retira la enmienda para ser redactada de nuevo. Leida una enmienda del Sr. La Hoz es apoyada fuertemente por su autor...

Segun hemos llegado a entender, los jefes más caracterizados del partido de accion del republicanismo, han acudido al partido carlista del extranjero...

Circula cada vez con más insistencia la noticia de que el duque de la Torre vendrá a formar Ministerio, por cuanto es insostenible la actual situacion.

BOLSA DE MADRID. Renta perp. del 3.º Id. pequeños...

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 29 DEL 29, and values for various bonds and interest rates.

SECCION OFICIAL. La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

El Gobernador superior civil de Puerto-Rico ha comunicado al ministerio de Ultramar la relacion de los propietarios que han manumitido a sus esclavos.

CÓRTESES. SENADO. Extracto de la sesion celebrada el día 29 de Noviembre de 1872.

Abierta de nuevo la sesion a las nueve de la noche, bajo la presidencia del señor Rivero, se lee una enmienda al art. 2.º del proyecto sobre arreglo del clero...

El Sr. BEAS consume turno en pro del articulo. Dada lectura del mismo, se aprueba en votacion ordinaria.

El señor ministro de HACIENDA desvanece las dudas del orador respecto al impuesto fijado a la doula interior...

Defendido brevemente por el Sr. Morales Diaz, de la Comision, y despues de algunas ligeras rectificaciones de los Sres. Gil Virseda y ministro de Hacienda...

Contra el art. 4.º vuelve a hablar el Sr. Gil Virseda. Le contesta el Sr. Morales Diaz y se aprueba en votacion ordinaria.

CONGRESO. Extracto oficial de la sesion celebrada el día 29 de Noviembre de 1872.

PRESENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE PASARÓN Y LASTRA. Abierta a las dos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. CALZADA: Si el Gobierno aprobaba la conducta de la autoridad civil de Sevilla en los sucesos que han tenido lugar recientemente...

El Sr. GIL VERGES: Preguntó si era cierto que el capitán general de Aragon, usurpando las atribuciones de la autoridad civil, ha dado un bando...

El Sr. MARTRA preguntó si era cierto que si habia en Logroño, formada por individuos salidos del pueblo...

Se leyó una proposicion estableciendo sobre determinadas bases la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y otro cualquiera empleo.

El Sr. HUELYES, su autor, la apoyó en un breve discurso. Fué tomada en consideracion.

Se leyó una proposicion pidiendo que los propietarios tengan derecho de valorar sus posesiones sin necesidad de peritos.

El Sr. CISA, su autor, la apoyó. Pedida votacion se suscita un pequeño incidente sobre si ésta ha de ser ordinaria ó nominal.

Termina éste y se declara que sea nominal. Publicada la votacion han votado sí 39 señores diputados y no 27.

No habiendo número bastante se suspende de la sesion. Despues de algun tiempo continúa la sesion, y las Cortes desechan la proposicion del Sr. Cisa por 65 votos contra 49.

Se entra en la orden del día. El Sr. PASARON contesta al discurso del Sr. Vazquez. Se aprueba el art. 1.º

Se lee una enmienda al art. 2.º para que se conceda un crédito de 35.000 pesetas con objeto de conservar la capilla muzárabe de Toledo.

Apoyada por el Sr. Mathet es aceptada por la Comision. Se leyó otra determinando la cantidad que se ha de invertir en el sostenimiento de las capillas de Covadonga y Reyes Católicos de Granada.

El Sr. PASARON impugna lo dicho por el Sr. Maissonnave. Hecha la oportuna pregunta, (Algunos señores diputados en la izquierda se levantan...

